

**ACTA No. 003-2008 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS
CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL
DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS,
CELEBRADA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2008.**

En Bogotá, D.C., siendo las 7:00 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **ORLANDO SANTAMARIA VERGARA**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dra. **IRMA YOLANDA RAMIREZ GUARIN**, Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dra. **LILIA EDITH APARICIO PICO**, Decana Facultad de Ingeniería, Dra. **CLARA INES RUBIANO**, Decana Facultad de Ciencias y Educación, Dr. **RICARDO LAMBULEY**, Decano Facultad de Artes, Profesor **FERNANDO CANCINO**, Representante de los Profesores y el Profesor, **JOSE EUGENIO CELY**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el siguiente orden del día:

1. GANADORES CONCURSO PUBLICO DOCENTE, PARA LAS FACULTADES DE INGENIERIA Y CIENCIAS Y EDUCACION.
2. APROBACION RESOLUCION, ASIGNACION DE PUNTOS POR **EXPERIENCIA DOCENTE AÑO 2007** A LOS DOCENTES NO ACOGIDOS AL DECRETO 1279/02.
3. APROBACION RESOLUCION, ASIGNACION DE PUNTOS POR **EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2007** A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.
4. APROBACION RESOLUCION, ASIGNACION DE PUNTOS POR **ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS AÑO 2007** A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.

El orden del día es aprobado sin ninguna modificación:

DESARROLLO:

1. APROBACION DE CATEGORIA Y PUNTAJE A GANADORES DE CONCURSO PUBLICO DOCENTE PARA LAS FACULTADES DE INGENIERIA Y CIENCIAS Y EDUCACION.

Los integrantes de los Comités escalafonan las Hojas de Vida de los docentes, de acuerdo con las solicitudes enviadas por cada Facultad. Por lo tanto, proceden a escalafonar las Hojas de Vida de los Ganadores del Concurso Público Docente, con base en el Acuerdo 011 de 2002- Estatuto Docente; el Decreto 1279 de 2002 y el Acuerdo 008/04 del Consejo Superior Universitario.

Igualmente se aclara que los títulos obtenidos en el exterior deberán estar convalidados, de lo contrario, no se les asigna puntaje, hasta tanto, presenten la resolución de convalidación.

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION

Se recomienda aprobar Categoría y Puntaje de dos Hojas de Vida, enviadas por la respectiva Facultad, con oficio Cons-SAFCE-044 de fecha febrero 6 de 2008.

***FRANK MOLANO CAMARGO**

C.C. 12.124.455 de Neiva

Título de Pregrado	178	puntos (Lic. Ciencias Sociales-UPN-6/08/87)
Maestría	40	puntos (Historia-UN-9/12/04)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Investigativa	1.63	puntos (3 meses, 8 días)
Experiencia Docente	22.13	puntos (5 años, 6 meses, 12 días)
Experiencia Profesional	2	puntos (8 meses)

TOTAL PUNTOS 301.76 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

***ADRIANA GORDILLO ALFONSO**

C.C. 51.993.911 de Bogotá

Título de Pregrado	178	puntos (Lic. Español- Inglés-UD-20/12/90)
Maestría	40	puntos (Lingüística Aplicada-Inst. Caro y Cuervo-15/12/94)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Docente	22.09	puntos (5 años, 6 meses, 8 días)
Experiencia Profesional	0.65	puntos (2 meses, 18 días)

TOTAL PUNTOS 298.74 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

FACULTAD DE INGENIERIA

Se recomienda aprobar Categoría y Puntaje de tres Hojas de Vida, enviadas por la respectiva Facultad, con oficio 0091 de fecha enero 29 y febrero 7 de 2008.

***LUIS EDUARDO CASTILLO MENDEZ**

C.C. 93.401.117 de Ibagué

Título de Pregrado	178	puntos (Matemático-UN-27/09/01)
Maestría	40	puntos (Ciencias Estadísticas-UN-30/03/06)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Investigativa	3.56	puntos (10 meses, 24 días)
Experiencia Profesional	2.87	puntos (11 meses, 14 días)

TOTAL PUNTOS 282.43 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

***HELBERT EDUARDO ESPITIA CUCHANGO**

C.C. 74.373.323 de Duitama

Título de Pregrado	178	puntos (Ing. Electrónico-UD-21/03/03)
Especialización	20	puntos (Telecom. Móviles-UD-13/05/05)
Categoría	58	puntos (Asistente)

Experiencia Docente 6.46 puntos (1 año, 7 meses, 14 días)
Experiencia Profesional 8 puntos (2 años, 8 meses)

TOTAL PUNTOS 270.46 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

***EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL**

C.C. 79.493.825 de Bogotá

Título de Pregrado 178 puntos (Ing. Catastral-UD-20/12/90)
Especialización 20 puntos (Avaluos-UD-25/08/06)
Categoría 58 puntos (Asistente)
Experiencia Docente 9.87 puntos (2 años, 5 meses, 20 días)
Experiencia Profesional 20.14 puntos (6 años, 8 meses, 17 días)

TOTAL PUNTOS 286.01 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

2. APROBACIÓN RESOLUCIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTOS POR **EXPERIENCIA DOCENTE AÑO 2007** A LOS DOCENTES NO ACOGIDOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación.

3. APROBACIÓN RESOLUCIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTOS POR **EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2007** A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación.

4. APROBACIÓN RESOLUCIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTOS POR **ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS AÑO 2007** A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación.

5. VARIOS

- 5.1 Se sugiere remitir a los decanos, copia de los puntos asignados por experiencia calificada 2007, para su revisión.
- 5.2 Se solicita proyectar, reglamentación interna del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, sobre la asignación de puntos por experiencia calificada y experiencia académico administrativa, para su análisis y aprobación.
- 5.3 Incluir a docentes con experiencia calificada año 2006, en una resolución aparte, previo el suministro de los soportes respectivos.

Siendo las 9:30 de la mañana se da por terminada la sesión y se aprueba el acta el mismo día en línea, por los integrantes del Comité por unanimidad.


ORLANDO SANTAMARIA VERGARA
Presidente


JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario